

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 26 Noviembre 2014	HORA DE INICIO: 15.30 horas
LUGAR: Sala de capacitación	

ASISTENTES	CARGO
Patricio Martínez Zamorano	Consejero
Margarita del Carmen Arias Tapia	Consejera
Juan Guillermo Zumarán Delgado	Consejero
Bernardita de los Dolores Yagüe Ahumada	Consejera
José Aldo Víctor Aldunate Nancuqueo	Consejero
María Gabriela Hernández Mora	Consejera
María Hilda Salazar Castro	Consejera
Luz María Castro Benavides	Consejera
Fresia del Carmen Fernández Mardones	Consejera
Soledad del Carmen Fica Miranda	Consejera
Luis Hernán Muñoz Pizarro	Consejero
Víctor Hugo Arroyo Bustamante	Consejero
Carmen Gloria Tapia Bustamante	Consejero
María Emilia Hueichaqueo Epulef	Consejera
Luis Antonio Osorio Álvarez	Consejero
Arnaldo Eliseo Cáceres Vildoso	Consejero
Pedro Arias Inzunza	Consejero
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
Pablo Solís	Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Sr. Patricio Martínez, Vice Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.

TEMA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO y ACUERDOS

Vicepresidente Patricio Martínez: Vamos a hacer un poco de historia, una reseña cortita, de lo que se trata esto. Ustedes se recuerdan que teníamos esta sesión y después la suspendimos; fue en ese tiempo que estaba resfriado, que teníamos como único objetivo juntar de una manera extraordinaria del Consejo para ver el tema de las Comisiones. ¿Por qué nos preocupa eso? Porque el día 29 de octubre nos corresponde el Consejo con el Director, quien preside este Consejo yo solamente soy el Vicepresidente. Generalmente nuestro Director está siempre en nuestras reuniones, entonces, yo sé que el tema de las Comisiones, va a salir en la petición de él. Entonces, como una previa, como antes de, es bueno que le demos una vuelta de cuál Comisión es la que está mejor preparada para que haga una pequeña presentación de los estado de avance de éstas, cualquiera de las Comisiones, para que no nos pillen al desnudo con este tema, porque nos van a preguntar el día 29 y no sé qué respuesta vamos

a dar. Sé que varios no hemos podido cumplir, han cumplido unos pocos, entonces, es para que conversemos el tema. Según el sondeo que he hecho en conversaciones informales con algunos consejeros, me parece que la mejor comisión es de la Atención Primaria. Me gustaría escuchar a la gente de Atención Primaria. Porque a lo mejor eso es lo positivo que tienen estas tres comisiones. Me gustaría de que alguien, la coordinadora de Atención Primaria nos contara un poco de eso, para entrar al tiro en el tema, y después, si nos da tiempo de buscar las otras comisiones, también lo haríamos y vemos qué le podríamos presentar al Director el día 29. Ese es el tenor de esta sesión extraordinaria y porque fue hoy día en la mañana, porque en la tarde hay CIRA con el Director. Les voy a hablar más o menos de lo que quiero hablar allá y quiero que ustedes tengan conocimiento de este tema, quiero explicarle al Director algo que está pasando a nivel de todas las comunas y esa reunión CIRA es a las 15:00hrs., entonces yo me quedo aquí, pago mi colación, porque no alcanzo a volver de la casa. Mañana jueves también tenemos una reunión, porque estamos haciendo una gestión, que más adelante le vamos a ir contando a ustedes, que si todo resulta, es muy probable que eso que le preguntamos al Doctor, tiempo atrás de la famosa-porque esto fue idea de este consejo y se va hacer a nombre de este consejo- estamos en vía de concretar algo positivo, andamos buscando los recursos económicos de Recursos Humanos, para el próximo año hacer realidad la Escuela de Dirigentes en Salud Pública, organizada por este Consejo así que tenemos conversaciones con la DOS, tenemos otro tipo de conversaciones y nos corresponde una reunión mañana con la DOS y estamos concretando eso, y vamos muy bien encaminado, yo creo que eso va a ser efectivo para el próximo año, entonces yo ando en todas esas gestiones para el 2015, para que este Consejo tenga un buen proyecto y tengamos esa Escuela, algo así preliminar de lo que le estoy contando de las cosas que de aquí al jueves yo tengo que hacer para echar andar esto y presentar algo al Director antes que termina este primer año, así que yo ofrezco la palabra, que la coordinadora de la Atención Primaria nos cuente un poquito.

Consejera Bernardita Yagüe: Les contaré no mucho ni muy bueno, es la verdad, lo principal y hay que decir la verdad, ha funcionado a media la comisión, porque de las 17 personas que nos inscribimos para la comisión, lo más que hemos funcionado han sido 8 personas.

Vicepresidente Patricio Martínez: ¿Y cuántas veces se han reunido?

Consejera Bernardita Yagüe: Nos hemos reunido 4 veces, teníamos que reunirnos 5 pero la quinta reunión fracaso, porque llegaron 3 personas, disculpen pero yo llegue temprano porque era a las 3 de la tarde y las dos personas que llegaron, llegaron a las 4:30 cuando me iba, así que la reunión no se pudo hacer.

Vicepresidente Patricio Martínez: Pero en síntesis, más o menos, cuáles son los temas que están hablando.

Consejera Bernardita Yagüe: La primera reunión fue el jueves 22 de mayo. Don Pedro Arias toco el tema de los SAR, de los proyectos SAR es que ofrecieron 3 de su comuna y ahora salieron que tienen que llevar uno. Don Patricio pidió que buscáramos antecedentes de los SAR y los Cecof. Ese día, el Sra. Margarita Arias habló sobre el problema que tenemos en todas las comunas de falta de médicos. Don Patricio pidió que agregáramos los exámenes EMPA, el examen prostático. La Sra. Fresia ese día también pidió que la canasta de medicamentos para los adultos mayores se debe cambiar por medicamentos de mejor calidad, además reclama la falta de dental y de ojos para los adultos mayores y así sucesivamente, se tocaron otros temas.

El día lunes 16 de junio fue la segunda reunión, Don Pedro dice que averiguó los temas SAR y no está suficientemente claro y encuentra que no hay información sobre el tema. La Sra. Fresia también ese día pidió que viéramos la forma que los Consultorios o Cefam como se les quiera llamar, den más información de lo que hacen a todos los usuarios porque dicen que en todos los Cefam hay muy poca información de las prestaciones y ese día también se propuso enviar una carta al servicio para ver los presupuestos de las 07 comunas, ahí mismo redactamos la carta y se envió. Don Aldo ese día también pidió que cuando llegue el informe se le haga un seguimiento. Que la atención primaria haga una mayor prevención en salud porque la prevención es poquísima, eso fue lo más relevante.

El día Lunes 14 de julio nos llegó el informe de la Sra. Marcela Pinto, está completísimo, lo leímos y sacamos copias de él para todos los que estábamos presentes -después podemos sacar copias para las otras personas- también se revisó todos los exámenes que se realizan el EMPA y el EFAM, se dijo que se deberían agregar a estos exámenes: audiometría, presión intraocular y el examen prostático, también se conversó sobre la falta de médicos en la Atención Primaria y la insatisfacción usuaria, eso fue ese día.

El lunes 14 de agosto se revisó todo lo conversado en la reunión anterior, sobre todo lo del examen del EMPA y del EFAM y según los asistentes se debe solicitar que se agreguen los siguientes exámenes: presión ocular por glaucoma, audiometría, antígeno prostático, tiroides, y densitometría ósea. Nuevamente sigue el problema de la falta de atención de médicos en la atención primaria. También se conversó sobre el convenio que firmó el Colegio Médico con la asociación de municipalidades y se pidió que solicitara que los Cesfam sean campos clínicos para así poder solucionar en parte el problema de la falta de médico y demás profesionales, también se solicitó se capaciten más médicos de Salud Familiar. El problema de la satisfacción usuaria no lo alcanzamos a ver por falta de tiempo.

En septiembre fue la reunión que fracasó y de ahí nada más. Que se saca si la gente no asiste

Vicepresidente Patricio Martínez: Creo que en los temas hay un poco de avance, creo que lo que tendríamos que hacer, visto con lo que usted está diciendo, es ordenar algunos temas, hay muchos, me entienden, de esos sacar los 4 o los 3 más importantes, porque la idea de las comisiones es hacerle propuestas al Director para los cambios, por ejemplo los que acabamos de mencionar ahí, porque el EMPA uno de los temas que acabamos de mencionar ahí, el EMPA tiene una tradición, para mí el EMPA es muy llamativo, es una ambigüedad, entonces hay que jugársela para que el EMPA tenga más prestaciones de las que agregaron, el examen antígeno prostático para los varones mayores de 40 años, si una persona se hace un examen prostático por diferentes motivos, si se lo hace particular tiene que tener 15 lucas, entonces si eso en el examen preventivo adulto, estuviera incluido en una prestación estaría fabuloso. Eso lo podemos lucharlos a través del Ministerio, a lo menos nos diga que para el Sur Oriente, hablando de las 7 comunas, vamos a financiarles, no sé, mil exámenes, se puede distribuir por comuna, como la primera partida, pero nosotros tenemos que despertar el interés en las autoridades, tanto como el Director como en el Ministerio. Este consejo que para eso es, es para analizar y tener una visión de la salud pública de lo que nosotros podemos proponer para algunos cambios, yo creo que esa proposición es uno de los buenos elementos que nosotros podríamos proponer, nuestra visión, eso tiene que tener algún día un cambio, a lo mejor puede ser un beneficio para ahora, pero esto puede dar la partida para que eso sufra un cambio, tanga por ejemplo una modificación a nivel ministerial, y si ese tema los usuarios no lo ponen en el tapete, no creo que las autoridades lo vayan a poner, entonces nosotros tenemos que captar el interés de ir poniendo temas como eso, entonces por eso me parece que es un tema muy importante.

Hay otro tema que no se ha tocado, es una cosa que está recién partiendo que tiene que ver con la atención primaria. Me gustaría recibir la opinión de todos ustedes de las diferentes comunas, porque según mi sondeo, así en forma maratónica y en conversación, no tengo muy buenos antecedentes de lo que se está haciendo en los temas, no hay buenos antecedentes, las orientaciones para construir el plan de salud comunal no está completamente claro. La participación de los usuarios y los consejos de desarrollo son los importantes en este tema, entonces a mí me gustaría aprovechar en esta instancia, para saber cómo están ustedes, qué está pasando en sus comunas. Pero eso más adelante, ahí podemos ver y pensando los temas.

Y lo tercero, yo creo que sacar los 3 ó 4 puntos bien importantes trabajados, cosa de tener un documento elaborado de esta comisión y decirle que en este corto periodo esta comisión esto es lo que han tratado de lograr, temas de interés y analizamos los 4 temas y el día 29 le hacemos la presentación al Director. Podemos sacar copias para analizar el documento, nos juntamos, estoy dando una idea, no estoy imponiendo algo, es lo que se podría hacer antes de aquí a la reunión.

Consejera Bernardita Yagüe: Patricio antes de termina, perdón!

Jefa Depto. Participación Social: Les quiero pedir, como ustedes reclamaron porque en las Actas no iban sus nombres, que cuando pidan la palabra y empiecen a hablar digan de quién se trata, por favor!

Pablo Solís: Voy a hacer cambio de pila, denme medio minuto.

Consejera Bernardita Yagüe: Disculpen para cerrar el tema no más el tema del APS, en la reunión de que se habían citado para el mes de septiembre ahí íbamos a hacer ese documento, habíamos quedado, pero si no vinieron! Íbamos a ver los temas de todo lo que tenemos que le íbamos a presentar al Dr. Infante y las posibles soluciones o lo que nosotros creemos que podría ver la solución.

Consejero Pedro Arias: refiriéndome a lo que aquí se está informando respecto a la comisión de Salud Primaria, yo pienso que lo que se ha hecho es importante. Pienso que lo que nos está afectando es la capacidad de sistematizar lo que ya hemos avanzado. Por lo menos a mí me ha servido valiosamente para poder, de alguna manera, intensionar la preparación de salud 2015 de la comuna de La Florida, ha sido un insumo importante. Creo que ahí hay ideas de gentes y otras que diría son bastante anticipatorias, de que se supone que se debe considerar en la salud primaria sobre todo si se dice, yo estoy de acuerdo con eso, el concepto preventivo, ósea la salud primaria debe afrontar de mejor manera con más actualización, el concepto preventivo. Eso es lo que opino, ha sido valioso el trabajo de la comisión, así que habría que realizar un ordenamiento, eso solamente.

Consejera Fresia Fernández: La comisión yo considero que ha trabajado bien, lo que si encuentro es que han faltado dentro de las personas que han estado en la comisión, por lo tanto si no asisten, no les cuesta nada enviar un correo o una llamada de teléfono justificando, porque es el respeto para el mismo y para el resto de los integrantes. Lo otro, dentro de lo que hablamos - es verdad en esa reunión yo no pude asistir pero envié mi justificación, porque se nos juntan con otras reuniones que son comunales y tenemos que asistir porque son de salud- dentro de los temas de salud que usted habló, de la enfermedad prostática, yo creo que lo más adecuado sería hacer un paquete como de adulto y adulto mayor, un paquete donde van todas las otras enfermedades que vienen hacer la oftalmológicas, la densitometría la de vesícula, dolores, todo un paquete en el cual sería bueno que sean exámenes, porque esos exámenes algunos se pueden hacer por muestra en un sólo día.

Y decirle que en el Diálogo Ciudadano de la comuna de La Florida, va a hacer por es estar casi listo, finiquitado, por los CDL por los Consejo Desarrollo Local, nosotros solicitamos y vimos y al mismo tiempo solicitamos autoridades que fueran resolutivas porque si no la comuna no hacia el Diálogo, porque no nos sirven parches, tenemos que tener gente que en realidad en el momento del Dialogo nos ayude y nos de la resolutividad que necesitamos para los problemas de la comuna en todos los ámbitos, en la parte Salud, y también hacerles el seguimiento como corresponde, de las misma comisión, de las mismas mesas que están diciendo (inaudible), la cosa no va a ser tan simple como se había estado haciendo como hasta hace poco.

Vicepresidente Patricio Martínez: Después vamos a tocar el tema de las comisiones.

Consejera Fresia Fernández: Eso sería lo que puedo informar.-

Consejero Luis Muñoz: Quiero felicitar a la presidenta de nuestra comisión a la Sra. Bernardita por su trabajo y el seguimiento que ha hecho, aprovecho pedir disculpas por no haber podido participar en todas las reuniones que me hubieses gustado, hay un problema de distancia y hay otros tipos de problemas que se presentan, lo cual no se justifica la falta, pero yendo al problema de fondo creo que el informe que nos entregó la Sra. Pinto es fundamental. Siempre topamos en la parte económica, resulta que en la parte económica, lo que es la parte financiera, lo que el servicio aporta a las APS; las rendiciones de las platas no corresponden a los aportes que el servicio ha hecho, y sobre eso no ha quedado nunca, por lo menos al momento una claridad de qué es lo que pasa con los dineros que no se rinden. Entonces siempre estamos (inaudible) a dineros para salir y como son por plan, los dineros llegan a la Corporación, la corporación general son por salud, educación, se producen muchos movimientos de dinero de salud, educación, y viceversa y de ahí se mezclan con otro tipo de problema. Creo que es fundamental, nosotros por lo menos en San José de Maipo acabamos de entregar acá, con

nuestro colega Aldunate, un informe de Contraloría. Cosas que realmente son irritantes, por mencionar un caso: el estipendio. El estipendio que se manda para la comuna, que llega a la corporación, utilizado para pagar honorarios, sueldos de una secretaria, la misma secretaria que tenía que pagar los estipendios ocupó un monto de dinero. Esto no lo digo yo, lo dice la Contraloría General de la República. Entonces, si sumamos las cantidades de plata de cada una de las comunas que no se ha rendido y como no se ha rendido son cosas que no se han hecho, se suponen que son cosas que no se han hecho, y lo que nosotros estamos solicitando, de aumentar los exámenes de EMPA, porque hay que decir una cosa, hay gente que se hace el EMPA pero resulta que hay exámenes que no se les realizan dentro del pack, estas personas después cuando van envejeciendo, cuando vamos envejeciendo, se encuentran con sorpresas en la salud, de ahí se descubren las enfermedades que están ocultas y que no fueron diagnosticadas previamente a pesar de que la persona quiso religiosamente seguir, digamos, estos exámenes de EMPA. Creo que uno de los elementos es digamos ver, de qué manera el Servicio logra la recuperación de los dineros que han sido aportados a las distintas APS de las comunas para que puedan, de una cierta manera, financiarse estos exámenes que quieren agregarse, porque las platas tienen que salir de alguna parte, y digamos que nosotros vemos que cada vez hay mayores requerimientos, hay mayores cosas en los Hospitales, etc., etc., pero digamos las platas no son infinitas, lo que si digamos, cosas que son innumerables, es cuando la Contraloría General de la República dice que esos dineros tienen que ser devueltos y los dineros no se recuperan, no se devuelven, no vuelven. Entonces ese es el punto que yo insistiría que se pudiera plantear dentro de nuestra Comisión, porque es la base del funcionamiento.

Vicepresidente Patricio Martínez: Frente a eso, yo quiero proponerles lo siguiente, porque también tengo conocimiento de lo que está diciendo el Consejero, eso no solamente pasa en San José de Maipo, no voy a hablar de las otras comunas, pero sé que está pasando por lo menos en 3 comunas de las 7. Ahí creo que nosotros tenemos que tener un rol protagónico como Consejo, porque tenemos que meternos en la vola, como dicen los cabros jóvenes, que nosotros, este consejo representa un millón 300 mil de usuarios. Por lo tanto, lo que pasa en San José de Maipo es mi problema, no porque yo viva en la Pintana, lo de San José de Maipo no sería mi problema porque yo soy consejero de la red pública de salud. Por lo tanto aquí hay dos actores fundamentales, el director como la base (inaudible) que tiene que tener conocimiento de lo que pasa, y las sanciones que este Consejo puede hacer.

Una de las acciones que nosotros como consejo podemos hacer en forma conjunta, con la comuna afectada con este problema, es que ese consejo se organice, solicite una audiencia pública y este consejo esté en pleno y si hay alguien de este consejo que quiere exponer en esa audiencia pública, expone! Porque le digo esto, porque esa es la herramienta legal, la evidencia de esta situación, porque una audiencia pública en un municipio es una sesión más del concejo municipal y eso queda establecido, hay un documento, por lo tanto esa es nuestra evidencia que tenemos que nos preocupa el tema y que todo el concejo municipal con su alcalde, que son los administradores de la salud, de la salud primaria y los usuarios están consiente de lo que pasa y queremos respuesta de eso, más allá de lo que la contraloría puede hacer. Pero eso van a ver, que los usuarios, que la gente está preocupada, porque el tema es de conocimiento público. Cuando eso es de conocimiento público cambia toda la situación, porque hoy en día no se saca nada si 3 personas saben lo que pasa y el resto no lo conoce, y yo quiero sugerirles a ustedes, que podríamos planificar ese tipo de trabajo y empezariamos por su comuna, por San José de Maipo. Usted solicita la audiencia pública, en cada comuna hay una ordenanza de solicitud ciudadana, las reglas del juego están claritas, que para casi todo el mundo es la misma; que un máximo de 5 exponentes, usted puede poner 3 exponentes de su comuna y 2 de este consejo, y asistimos el consejo en pleno, porque es pública, y nosotros hacemos acto de presencia y toda esta red pública preocupada por esta situación porque hay un incumplimiento. Nosotros tenemos esa autoridad como consejo, sabemos el tema de administrar, entonces ahí se darán cuenta que manejamos el tema, yo creo que cualquier autoridad que le vaya a tocar este tema, se van a interesar porque uno van con un punto específico.

Consejero Luís Muñoz: Le tengo que decir que esto ya se ha hecho, se ha solicitado, y en realidad por lo menos el alcalde de nuestra comuna eso lo ignoran, y la Contraloría General de la República de una vez a la otra, dice en su informe que el alcalde no dio respuesta a la observación, por lo tanto se mantiene y se le da 60 días para que pueda modificar la decisión. Entonces los 60 días pasan, pasan, etc. etc. . Creo

que aquí tenemos que tenemos que actuar con los mecanismos que en los cuales nosotros somos participantes en los cuales nosotros tenemos injerencia, creo que el área Sur Oriente, quien es la que cobija toda la atención primaria y todas las comunas tiene un rol fundamental. Inclusive dentro del informe de contraloría define al área Sur oriente que en ciertos temas efectué denuncias a la fiscalía, y yo le digo más, hay denuncias de cosas que se han descubierto que van más allá, que tienen relación con medicamentos. No sé si esto que ocurre en mi comuna ocurre en todas las comunas en cuanto digamos en sicotrópicos, ya entra en otro nivel de la cadena, llevarlo al consejo municipal no tiene mayor resultado.

Jefa Depto. Participación Social Sra. Carolina Videla: Le quiero sugerir que independiente que se haga o solicite o no, de que se han solicitado varias audiencias públicas, independientes que ustedes quieran hacerlo, lo pueden pedir lo pueden hacer, pero les sugiero que le pregunten al auditor de aquí del Servicio que pasos se han dado o se van a dar, ya que todos estos informes llegan al auditor del Servicio, él es el quien tiene que decir qué es lo que se va a ser en conjunto con jurídico, entonces también puede ser un paso anterior, para que ustedes puedan ver por donde va digamos. Ustedes pueden preguntarle también directamente al Director y a su equipo, qué es lo que el servicio va hacer respecto a lo señalado en este informe a contraloría. Lo que los invito es que hagan audiencia (inaudible) no es uno sólo, sin duda ustedes tienen harta fuerza como para plantear todas esas cosas, nosotros como Departamento de Participación pedimos que en un CIRA ustedes pueden presentar el trabajo de las comisiones, así que eso está pedido ya, se había programado me parece que para septiembre, no sé qué paso que no se consideró, por lo tanto nosotros podemos activar esa solicitud, para que ustedes presenten sus comisiones y presenten también todas estas dificultades, a lo mejor acotadas, no así extensa y puntualizando las cuestiones que ustedes consideren más graves, más importante o que ustedes consideren mayor realce, y los directivos de todo el territorio escuchen todo su trabajo que están haciendo, las preocupaciones que ustedes tienen aquí.

Vicepresidentes Patricio Martínez: Disculpen! La Carolina me rebobinó un poco, porque yo hablo todas estas cosas que ustedes me escuchan decir porque el CIRA es la instancia más importante que podemos hacer. El CIRA es la ocasión ideal, yo voy al CIRA porque yo soy el representante de ustedes, de este consejo. En calidad de Vicepresidente asistir al CIRA, y si yo escucho a mis consejeros a Don Luis Muñoz, que me cuenta una problemática que está viviendo en San José, yo no me puedo hacer el loco, yo soy el portavoz de lo que me dicen en San José de Maipo, porque yo voy a créele a mi consejero, no me va a mentir.

Entonces hoy en la tarde, cuando tenga esta reunión con el Director, tengo pensado en decirle 3 cosas, de las cosas que están sucediendo en la Red Pública, así de simple. Entonces vienen los directores comunales, a veces están a veces no están, pero en el fondo se encuentra toda la red pública presente. En varias ocasiones he puesto temas, temas que ustedes siempre me comentan, dónde salió el tema de las interconsultas, estos temas yo tengo que darlos a conocer en el CIRA porque se le levanta un ACTA donde yo voy a poner a lo mejor 3 temas de importancia, para que tome conocimiento público el Director, de que este Consejo en sus secciones que tenía las reuniones ordinarias, extraordinarias, algunos se irán con su tarea, con su preocupación, entonces esto no queda aquí en esta conversa, entonces ahí cada uno se ira con su tarea o su preocupación, porque esa es la instancia.

Consejera Rosa Vergara: Me gustaría que planteara en este consejo que va a tener usted aparte el tema de la participación en los temas comunales, porque nosotros tenemos que andar casi pidiendo por favor ser participe en estos temas. No somos resolutivos pero nosotros sabemos mucho, entonces podemos proponer y ver, entonces se nos dice ya cuándo (inaudible), un plan comunal como consejo tenemos que tener (inaudible) en ese contexto yo creo que los directores, como corporaciones deben estar claro y hacer partícipes no solamente.

Vicepresidentes Patricio Martínez: Uno de los temas, por eso yo antes de iniciar les dije, yo estoy claro de lo que está pasando en las comunas, uno de los temas que le voy a comentar al Director, es:

1. El plan de salud comunal, que se está entregando a media noche y solamente lo están viendo la parte ejecutiva sin la participación. Más o menos calculo hacia donde van; la última etapa, el ultimo día los citan a una ceremonia, pero cuando ya está todo hecho. Nos citan al coctel en

San José de Maipo, la mayoría llega allá a San Jose de Maipo, por comuna, entre tamboreo y guifa y esa es la única participación que hay entre septiembre y noviembre. Una participación que es la final, entonces de esa forma no se construye un plan de salud comunal, tienen que haber encuentros comunales, opiniones, sugerencias, etc. y los encargados de participación, al menos yo voy a hablar por la comuna de La Pintana que es la que más conozco, se hacen los buenas noches! Como que ellos, "sí, si lo estamos viendo", pero siempre bajándole el perfil, en esta comuna no se ha hecho nada respecto al tema, no se han convocado y uno no puede andar haciéndose el invitado. El Director o Directora de cada centro de salud es quien tiene que poner oído y reunión a su consejo de usuarios y vamos recibiendo opiniones. Hasta el momento ya pasó el mes de septiembre, vamos caminado al mes de octubre, va llegar noviembre y que es lo que hacen la gente que tiene a cargo el tema de salud primaria, lo presentan en el consejo municipal, los concejales, "apruebo, apruebo" y está todo bien, ese es el tratamiento legal que se le da al plan de salud comunal, se sancionan en el Concejo Municipal, entonces antes de hay que poner en conocimientos del Director que no se está cumpliendo, eso es el primer tema.

2. Como segundo tema, va a ser el tema del EMPA, hacer una propuesta para canalizar mejor, consiguiendo algunos beneficios para toda la red pública, en primera instancia, pero eso tienen que tener un cambio, si no lo tiene, estamos fritos.
3. Y el tercer tema que es con respecto a lo que acaba de decir la consejera Fresia, con respecto a los Diálogos, queremos los informe de todos los diálogos de las 7 comunas, ojalá hacer un catálogo de las 7 comunas. Que nos lleguen a este consejo no en forma individual, como van a ser las directrices, los seguimientos, los plazos que se pusieron, porque a eso vamos a tener que hacer el seguimiento, tanto en las comisiones que se hizo por comuna, por lo contrario, si nosotros no nos hacemos cargo de eso, quiere decir que van a ser diálogos de los mismos de siempre.

Entonces esas 3 cosas para mí son fundamentales, como Consejo tenemos esos grandes desafíos, porque en Puente alto se tomaron algunos acuerdos, yo no sé en qué otras comunas se han tomado otros acuerdos y los diálogos que vienen, acuérdense que tiene que haber un compromiso, y un seguimiento, porque el próximo año - porque estos son siempre anuales- vamos a decir que se le hizo el seguimiento de la comisión numero tanto, en la cual se habló y saco un tema único. Por ejemplo, en Puente Alto le dimos duro a lo que es la ludopatía, vamos a ver cuál será el compromiso de la autoridad, qué es lo que hizo, y vamos a darle la mirada al próximo año, y así cada comisión saco un tema, un tema relevante que tienen que ver con el seguimiento. La autoridad en la comuna, qué ha hecho con respecto a las consultas ciudadanas, el diálogo es eso, hacer un diagnóstico de los que está pasando. A lo mejor no va a cambiar de raíz, pero van a cambiar algunas políticas que se pueden cambiar a nivel comunal, entonces hay vamos a ir viendo si les interesa la opinión nuestra o les interesa nuestro trabajo, o estamos solamente perdiendo el tiempo en esto, en donde solamente nos vamos en pura reuniones café y charlar y no llegamos a nada resolutivo. Entonces, como esto es una cosa nueva, el próximo año vamos a ver qué es lo que está pasando, pero para eso necesitamos que cada uno de ustedes tenga el legajo de las 7 comunas y hacer una comparación. Lo que pasa en La Pintana, cuáles fueron los acuerdos, etcétera y el resumen de la gente que participó. Que sea un resumen completo. Entonces ahí, cuando nos juntemos, veamos un puro legajo de las 7 comunas. Por comuna vamos a ver qué pasa y entre nosotros no nos vamos a mentir y ahí vamos a ver al tiro que pasa. ¿Hay voluntad de participar?, porque yo estaba en algunas comuna y la cosa es confort, uno se da cuenta al tiro, porque se niega la participación, mucha resistencia, poner muchos peros. De eso yo también me he dado cuenta, en otro lado se está construyendo de una manera totalmente diferente, el diálogo ciudadano se está construyendo entre tres personas, no en un conjunto de personas, ósea se está maquillando para que después nos cuentan historias de un documento, y solo fue en 3 o entre dos.

Consejera Rosa Vergara: Sería bueno que le dijera

Vicepresidente Patricio Martínez: No, no, no. El documento debe hablar por sí solo, una vez que traiga las resoluciones por comuna nos vamos a dar cuenta, ¿me entiende? Entonces yo le estoy haciendo un resumen de las 3 cosas, le voy a decir si al director “queremos el resumen de las 7 comunas”, lo que acabamos de comentar, eso lo que yo quiero plantearle. Estos 3 puntos concreto, nada más nada más que con esos tres puntos es lo que yo voy a solicitarle a él, aprovechar que estarán todas las autoridades, más los encargados de participación y se lo vamos a decir: Que nosotros estamos preocupados del tema.

Consejero Pedro Arias de La Florida: Don Patricio, mire a propósito de lo que usted va a plantear en el CIRA hoy en la tarde, como dice la formulación del plan de salud, la veracidad, yo quiero manifestarle que la comuna de La Florida hemos estado trabajando integradamente con la Corporación de Salud, incluso más yo le diría que a estas alturas estamos recientemente utilizado, incluso por el Concejo Municipal. La comisión es de salud, entonces cuando usted expresa

Vicepresidente Patricio Martínez: No voy a nombrar comuna

Consejero Pedro Arias: No, mire, el antecedente es que en La Florida, por lo menos nosotros seríamos deshonestos si planteamos las cosas de esa manera, incluso en el día de mañana a las ocho y media tenemos todos actividad que está directamente relacionada con la formulación de los planes de salud el año 2015. Mi criterio de los cdl, estamos teniendo un protagonismo. Yo les diría un protagonismo inmerecido, al contrario estamos teniendo protagonismo que se supone los usuarios deben tener en este tipo de material, no hemos logrado nada de otro mundo, pero si quiero ser en enfático en eso, lo que si hemos logrado en una primera etapa yo pienso consideración y una tercera etapa va a ser velar por aquello que fue tomado en consideración, fue llevado a la realidad, no sacamos nada en que en un documento, anotar muchas cosas y que después de eso no se vea reflejado en la práctica, en esa etapa estamos, por lo menos realidad de las cosas.

Vicepresidente Patricio Martínez: Don pedro no quiero que ustedes se vayan con esa preocupación, yo soy la forma muy cautelosa de decir las cosa, no voy a nombrar comunas, comunas que están en sintonía y otras comunas no están en sintonía, yo sé más o menos los términos que le voy hablar al director. Voy a hacer una cosa amplia para que entre preocupación y decir que la comuna x, lo que está haciendo y la otra, lo que no se está haciendo, no, yo voy a dar una visión más o menos al estilo del que yo puedo contarle al Director. Ellos, yo creo, tiene la película completamente clara, no piensen que voy a sacar una comuna al tapete de la que está haciendo y de la que no está haciendo. No, eso no lo voy hacer, la forma en que yo me voy a expresar al director, entonces quédense tranquilo en ese aspecto.

Consejera Soledad Fica: Diría prácticamente lo mismo que estás diciendo Pedro, de que en la siguiente etapa va a ser corroborar que la potencia nuestras debiera a tomar, hemos tenido participación activamente en el plan de salud desde hace mucho tiempo que estamos trabajando en eso. Nos hemos reunido las 9 comunas de La Florida y era lo mismo que estaba diciendo Pedro.

Vicepresidente Patricio Martínez: No se preocupe

Consejera Fresia Fernández: Que yo quería agregar que la salud intercultural de La Florida está participando de forma activa ante el plan de trabajo y de.... Ellos tienen una mesa propia en la cual exponen el trabajo y el actuar que tienen con los diferentes Cesfam. La salud intercultural trabaja en conjunto con la salud de la comuna y al mismo tiempo se ha alargado todo lo que hemos estado haciendo, estamos trabajando en conjunto con el Consejo la parte salud y el Consejo de las Organizaciones Sociales de la comisión de salud, también estamos trabajando todos para lograr lo mejor para la comuna.

Consejero Aldo Aldunate: Que bueno que el desastre que aparecía como el informe de la atención primaria tan como macizo, yo creo que una de las situaciones que nosotros enfrentamos como consejo, que perdimos la visión en términos de las comisiones de trabajo. Eran una forma de trabajo para este Consejo y la verdad que no es fácil coordinarlo para mucha gente de las comisiones. Ahora yo estoy de acuerdo en que usted lo haya pedido, que para las comisiones esté el insumo de los diálogos ciudadanos, eso es correctísimo porque tener una realidad enfocada y no perder, lo que planteaba don Patricio, el foco de las 7 comunas. Otra cosa, siempre va a estar involucrada la falta de recursos, eso es puntual, tenemos todas las herramientas y a veces nos ha dado solución. En el consejo anterior se vivió la claridad que hay una disposición de nivel de la Contraloría, que un Depto. especial del Servicio tienen la rigurosidad de los seguimientos de los recursos y serán analizadas del Servicio a municipios, pero que conste, es parte de los servicios de los municipios. Hay otra instancia contralor si se quiere, no tienen incidencia, aquí clarificando ese tipo de situación, yo pienso que con fuerza cada comisión traten de ponerse de acuerdo y funcionar, tratar de sistematizar y enfocar, porque la verdad es que estamos como cabros chicos frente a una confitería. La verdad que los temas son tanto y tan importantes, todos tenemos que ordenarnos, tenemos 3 años y tanto y tanto para trabajar, los temas no se van a agotar porque la crisis de la atención primaria es profunda, está ya establecida hay que ver cómo se sale de esa crisis, es profunda no es menor, entonces tenemos hartos que trabajar, entonces tenemos que ir viendo las incidencias que nosotros tenemos con el trabajo de las comisiones y sin perder el foco que la comisión mayor es este Consejo y ahí nosotros no nos tenemos que perdernos en absoluto ir a todas las instancias, acá nosotros tenemos al responsable de las 7 comunas, el señor presidente, el doctor infante y la verdad es que él va a tener que servir como puente para que todas nuestras inquietudes sean de una u otra forma canalizadas y hacer las presiones debidas en el tiempo, veamos cómo los recursos no se desperdicien, porque claro si esto es boxpopulie, lo que pasa es que hay que normalizarlo y formalizarlo, nosotros somos llamados a hacer eso, ahora no perdamos de vista, nosotros somos representantes de los usuarios y la verdad que es un deber absolutamente grande, para mí es un peso enorme. Porque yo escuchaba en una reunión que nos toca fundamentalmente una palabra que es representatividad. Acá el consejero Pedro Arias dijo que están participando en el plan comunal, qué bueno, tiene la comudef, nos esté considerando. Pero, ¿cuánto de ese trabajo llega a los representados de los cdl?, este es un trabajo bastante bueno, de cómo se dan a conocer a sus usuarios mediante el apoyo del diario mural, que bueno, nosotros estamos teniendo un problema de representatividad, eso nos debe preocupar a nosotros y debemos mejorar, porque un cdl que en promedio tiene una reunión o socio con 30 personas, toma una decisión y participa y no es capaz de llegar por ejemplo, difícil a los 24 personas que son los beneficiarios de ese Cesfam. La verdad que es una situación mayor de no criticar el trabajo que hacen los cdl, los que hacen el trabajo, sino que es una situación de recursos, de cómo se llega de la realidad de un cdl que va a tener SAR, SAPU a las personas, personas que a veces son ignorantes, de beneficios que genera ese cesfam en su territorio. Entonces redondeando, ¿cuál es el alcance y cuál es la responsabilidad que nosotros tenemos? Ustedes tienen años de circo por así decirlo en esto y me llevan por mucho, para mí es el redondeo que tenemos que hacer. Comisiones que funcionen, del consejo que sea capaz, que bueno que tengamos la instancia del Cira y siempre se nos ha dado, gracias.

Consejero Luis Osorio: Estoy completamente de acuerdo con los tres puntos que va llevar al Cira. Lo que sí me llama la atención es el plan comunal. Llevo 8 años en esto, mi primera vez en gestión se está haciendo hincapié en esto y que ya se dieron cuenta que muchos de nosotros estamos trabajando en el plan comunal, no nos toman en cuenta. Yo no hablo por Puente Alto, a mí nunca el cdl Alejandro del Río nos han llamado para decir una palabra en el plan comunal, por lo tanto es cierto que muchos no estamos trabajando. Nosotros no nos podemos hacer los invitados, son ellos que tienen que llamarnos a reunión para elaborar un plan comunal, sino nos toman en cuenta, qué vamos hacer. Así que por lo tanto el equipo de gestión del servicio está haciendo hincapié tanto a nosotros que participemos, a la gente de promoción, a los encargados de participación social comunal, que tienen que trabajar con nosotros. Si es así yo felicito a La Florida. Da gusto que lo tomen en cuenta pero en otras comunas no nos toman en cuenta y hemos ido viendo como las cosas se han ido dando y en realidad muchos planes son a la pinta de ellos y no tienen la opinión de los usuarios. Recalco a los usuarios en trabajar en conjunto, pero no que lo hagan entre cuatro paredes, y lo presenten y que quede bonito, los objetivos diseñado por ellos técnicamente pero no está nuestra palabra. Yo eso lo quiero dejar bien en claro, nosotros en Puente Alto nunca nos han tomado en cuenta.

Consejero Arnaldo Cáceres: Nosotros hemos terminado un diálogo ciudadano y para nosotros es un echar para adelante y que abre todas las posibilidades de la participación. El inconveniente para nosotros es que la gente no está en situación de tomarle el alto peso de lo que significa la participación. Cuando el municipio cita aparecen ciertas personas, cuando nosotros citamos aparecen 20. Entonces hay un desequilibrio en eso de la convocatoria, la gente más confía en la municipalidad que en nosotros, entonces pudiera pensarse que tenemos poca representatividad. Esta situación cambia enteramente cuando empiezan a tocar los problemas, entonces ahí la gente da un paso adelante, entonces dice "no necesitamos esto necesitamos esto otro: kilos de pañales" que la gente que está en situación de catastrófica, entonces, el aparato municipal ahí reciente un poco y pasa un poco a la defensiva. Pero a raíz de este último diálogo ciudadano que hemos hecho estamos yendo a algunas comunas dónde están inquietos por esto que nosotros de partida le dijimos: Que esto no va a ser un papel más, aún documento más o un cóctel más. A esto vamos hacer un seguimiento, a todas las comisiones que trabajaron, de hecho ya las comisiones se están volviendo a reunir, hay gente que quedó tan motivada con esta situación que ya están conversando entre ellos para volver a reunirse y empezar el seguimiento y eso me parece sumamente positivo, que ya la gente empieza a tomar más conciencia de la situación y no esperar que venga de la municipalidad para dar soluciones a los problemas de salud. De hecho para nosotros se nos complicó la situación, porque hicimos el diálogo ciudadano, establecimos las 9 comisiones, empezaron a funcionar, pero la municipalidad tiró el plan ECO, entonces se formó una confusión y no sólo tratando de salvar el diálogo ciudadano y otra gente reuniéndose para el plan ECO y eso creó una tensión, una demanda de los dirigentes, pero que sirvieron, felizmente, al tema de la salud, como que subió de nivel y que fue todo un acontecimiento. Ahora, lo que nos falta a nosotros es publicar las conclusiones de la comisiones y en eso estamos y hemos conseguido con la municipalidad que nos dé una media página del diario comunal para nosotros empezar a informar a la gente de todas las conclusiones de cada una de las comisiones. En el caso del plan comunal es tradicional en la comuna, esto no tiene nada que ver con nosotros, nosotros recibimos el plan comunal una vez que ya está sacramentado, en eso nosotros no tenemos mayor injerencia, pero esta vez la situación cambia porque la comisión donde yo estuve por lo menos, la comisión de participación, se estableció que inmediatamente del dialogo ciudadano, pasamos a elaborar junto con el municipio el plan comunal, entonces hay bastante expectativa respecto de eso a municipalidad no nos puede venir a decir ahora de que ya está hecho lo grueso, el plan comunal le faltan algunos detalles, sino que ya vamos a entrar de lleno también a la elaboración del plan comunal de salud de La Granja. Es que yo podría firmar estando completamente de acuerdo en estos 3 puntos y poder conseguir de alguna manera ese material que para nosotros es tan importante, ese informe que se entregó a la comisión de salud para nosotros tener una visión también tanto como de nuestra comuna como las 7 comuna.

Vicepresidente Patricio Martínez: Un solo hincapié, a la parte final que usted dijo, con respecto al plan de salud comunal, el plan de salud comunal para que ustedes estén claro, inclusive hay un documento. Yo tengo la posibilidad de hablar con el Departamento de Participación a ver si sacamos un texto así de grande, donde están las orientaciones. Los encargados comunales y los encargados de participación comunales lo saben, las orientaciones de la construcción del plan de salud comunal habla casi en el 50 por ciento de participación que cómo y cuándo es una cosa que se ignore, ni hacernos los invitados, donde (inaudible) los encargados de participación y el director comunal de salud es hacer todo el tema al revés, ellos tienen que convocar a la construcción de su plan porque las orientaciones son ministeriales no son orientaciones locales. ¿Cuál es el cuento que siempre han vendido hablenos derechamente? porque es así, porque cuando este plan cumple su plazo legal que es en el mes de noviembre - por eso es que hay tres meses para construirlo- por qué es un plan, porque se están viendo las políticas comunales en salud primaria para el 2015, entonces este plan tiene tres meses de trabajo pero generalmente en la mayoría de los municipios, por ejemplo, puede ser una excepción con la florida, me llaman el último día por ahí por noviembre, nos dicen: "señores nos vamos a ir a san José de Maipo, nos vamos a ir a un retiro porque vamos a ver el plan de salud comunal", en donde ya está todo hecho, solamente son cosas testimoniales. "Miren en el año vamos hacer esto", pero usted en eso nunca participó, pero con la presencia del último acto usted está diciendo "yo participé en el plan de salud". Entonces, eso, cuando entregan el documento, e porque tiene que tener el victo bueno del concejo municipal, - que no se le olvide nunca de eso-, toman el legajo los concejales que por su

mayoría nadie fiscaliza, todos dicen amén. Entonces ni leen, plan de salud: “señores a ustedes les llegó el plan de salud les llevo hace 10 días atrás que opina usted de esto, alguna consulta”; está el director de salud, están todos así, listo, concejal tanto, aprueba alcalde, aprueba alcalde y aprueba alcalde, y ningún concejal pregunta: ¿Señor participó la comunidad? Nadie hace esa pregunta, está como estrictamente prohibida hacerla, porque ellos están conscientes, los concejales que supuestamente son los fiscalizadores de la comuna y que representan los ciudadanos, me entienden, saben perfectamente que se construyó de una manera menos que participativa. Las orientaciones ministeriales dice clarito, orientaciones ministeriales, ojo que el ministerio saca un instructivo y ese instructivo que ustedes tienen que leer, entonces ahí es donde está la clave, la clave está ahí, entonces ojalá ustedes estén presente en el mes de noviembre porque ese es el plazo que tienen todos los municipios. Vayan a un concejo municipal, cosa de que cuando ustedes vean a sus concejales qué opinión tienen el plan de salud, entonces usted lo van a ver, entonces en su comuna no hubo una participación real, ustedes van a ver cómo votó su autoridad, entonces van a tener un derecho legal y político de decirle a su querido concejal, usted dijo que si, usted está seguro que hubo participación?, etc. Yo le estoy dando esa orientación porque eso es así y eso siempre ha sido así, no crean que es la primera vez que un diálogo siempre se construye así. ¿Qué pasa?, es que ahora nosotros estamos aprendiendo más esa materia.

Consejero Arnaldo Cáceres: Bien cortito, para agregar una cosa, que nosotros visualizamos allá de este afán de sacarle el cuerpo de la jeringa en los municipios. Hay una táctica de distorsionar la participación, para que la gente se vaya formando una idea que a ellos les interesa que se establezca y que están preparando culturalmente a la gente para decir: “Participación, una pregunta, ¿usted va a participar en el paseo de fin de año? Ah que bueno, eso es participación, usted va a participar en esta reunión? si, si voy a participar. La municipalidad estableció una oficina de participación, ¿a qué se dedica?, a elaborar los proyectos, a apoyar los proyectos que presentan los dirigentes, y manejar todo eso de los proyectos, y eso ellos llaman participación. Entonces hay que establecer claramente dé qué se trata la participación para que no siga esto de que participar es hacer lo que el municipio proclama. Eso es lo que quería decir solamente, ya que se está distorsionando la participación y que estamos hablando dos cosas distintas, lo que llaman participación en la comuna es distinto a esta otra participación que nosotros estamos cumpliendo.

Consejero Pedro Arias: Sin entrar en el ánimo de polemizar ni querer ser ofensivo con nadie, pero le digo que como consejo la florida, los dirigentes de la salud hubiésemos podido esperar que nos llamaran, yo creo que todavía estaría esperando, creo que las cosas es exactamente al revés tienen que ser lo dirigentes que tenga la capacidad de hacerse actores de la situación y eso dice en relación con toda la gama en actividades que están involucradas con tema de la salud, partiendo desde el alcalde, pasando por el concejo, el encargado comunal de salud, etc., etc., y la experiencia que me ha demostrado es fundamental el involucramiento de los dirigentes de la salud, la motivación que tengan, tener la capacidad de trabajar en cierto espíritu unitario, independientemente de las visiones particulares que cada uno pueda tener, si ante problemas de tipo común normalmente se llega a (inaudible) comunes, ojo con lo que se dijo, con la mayor o menos representatividad que podamos tener, yo no desconozco que a lo mejor lo que yo llamo mi asamblea está compuesta por 20 o 30 usuario de un Cesfam de 43.000 usuarios que yo represento y que indiscutiblemente no es muy representativa pero no es menos cierto que esas son las personas que están motivadas en el tema que están dispuesto reflexionar pensar y a buscar solución dispuesto reflexionar pensar y a buscar solución y proponer. Todos conocemos que el tema de la participación es complicado y la política que se ha venido dando hace bastante tiempo, se ve entonces claro que estamos navegando en contra la corriente, pero no es menos cierto que se trabaja al respecto, se obtienen resultados, ese es mi mensaje, o sea no se pongan a esperar que lo llamen, porque no lo van a llamar nunca.

Vicepresidente Patricio Martínez: Yo estoy plenamente de acuerdo con usted, con una sola diferencia, yo no le voy hacer la pega al encargado de participación comunal, porque esa persona se le paga para que haga justamente esa pega, en cada comuna hay un encargado de participación. A nivel comunal a esa persona se le cancela un sueldo y yo creo que cada encargado de participación comunal debe estar ganando por lo menos sus 500.000 mil pesos, para que haga la participación comunal, por algo se eligen encargado de participación en cada Cesfam y el encargado comunal y yo como dirigente

comunal de La Pintana yo voy a hacerle la pega a él? Yo voy ir a convocar a los dirigentes? A pesar de que yo lo puedo hacer, pero esa persona que se le paga como encargado de participación, ¿quién tiene que hacer la pega? El encargado de participación comunal de salud, si por lo mismo, si no lo hace, está haciendo mal la pega, entonces que es lo que tenemos que hacer, nosotros responsablemente, una solicitud de reclamo, tal vez decir que el encargado de participación no hace nada, no convoca, no hace nada. Yo lo he hecho en la comuna de La Pintana, nunca ha cumplido ni el rol ni el perfil el encargado de participación comunal, porque el encargado de participación comunal, para que no nos confundamos tiene que ver con toda la temática y el encargado a nivel local otra cosa, pero es encargado comunal quien tiene que hacer la pega, si el encargado comunal no hace el trabajo y su trabajo lo hace entre gallo y medianoche para un poco de sus pares no más, está haciendo pega un poco fraccionada y una muy mala pega porque tiene que convocar los a todos, a moros y cristianos, le gustó o no le guste estoy en acuerdo con este desacuerdo, esa es la verdad, entonces yo le puedo colaborar en la participación comunal como la piedra angular para que el asunto funcione.

Consejera Bernardita Yagüe: En varios aspectos estoy de acuerdo contigo. Voy a hablar de San Ramón. Nosotros hicimos reclamos en contra de la encargada de participación, porque la verdad no sirve para nada, pero ahí está feliz y contenta. El diálogo ciudadano, si es que se hace y como lo está haciendo ella, va ser un rotundo fracaso, pésimo, hasta ayer realmente no sabía dónde se a hacer, qué presupuesto hay, los temas, ella ha puesto temas nada que ver con lo que nosotros pusimos. Al Cefsam de nosotros no nos han tomado en cuenta para nada, ella aparece con un listado de los temas que no tengo idea de dónde lo sacó, pero jura y requeté jura que nosotros nos opusimos en circunstancias que la reunión que nosotros nos opusimos había gente incluso de responsabilidad, muy cercana al alcalde y lo está negando.

El plan comunal, jamás hemos sabido cuándo se hace, dónde se hace, nunca han invitado a nadie. El otro día, en una reunión, la directora comunal de salud dijo que la haría y que nos iba a invitar. ¿Cuándo? Primera vez que escucho algo así, cuándo y dónde, esperemos tranquilo. No sé ni cómo lo hacen y dónde lo hacen, he consultado a varias personas del servicio de salud, de distintos Cefsam y ni siquiera ellos saben quién hace el plan de salud, entonces qué podemos esperar nosotros los usuarios. Dónde vamos a ir a presentarnos para hacer el plan de salud si ni siquiera los funcionarios que deberían saberlo, no lo saben. Entonces qué podemos hacer si el Servicio en ese aspecto no nos ayuda, porque la verdad, el viernes pasado el doctor infante fue a la comuna. ¿Con quién se reunió?, ¿con quién estuvo?, y mucho y gran parte del día estuvo con el alcalde, después de la tarde estuvo con los directores de los consultorios, con la encargada de participación, con los usuarios nada, entonces ¿a dónde podemos llegar?

Vicepresidente Patricio Martínez: Bernardita, esas son las instancias que podríamos decir mayores o políticas, que se reúnen las autoridades. Como uno no está en la conversa, uno no sabe que lo que conversa, es un hecho que le habla maravillas, eso lo tenemos claro! Pero la contraparte somos nosotros, es la instancia que tenemos para demostrarles que por testimonio, y podríamos ir en forma presencial en la comuna y hacerlo. Pierda cuidado, pueden contarle muchas cuentas al director, que es el cuento de ellos, pero falta la otra parte, aquí hay dos partes. Entonces falta la otra, la vocería nuestra falta, esta es la parte que no está, entonces las autoridades comparan y como en política siempre existe esa discusión en que yo quiero contarle lo mejor, yo le puedo hablar maravillas de la comuna La Pintana, que efectivamente hay cosas que son terriblemente buenas, que se hacen pero hay otras cosas que atentan contra todas estas cosas, ¿me entienden?

Consejero Carlos González: Primeramente quiero darle gracias a todas las personas que estuvieron preocupada de mi salud. Lo otro, mira, que aquí voy hablar algo en contra de otros dirigentes. Creo que hay poca convocatoria en cuanto a los cdl, estoy hablando de La Florida, dirigentes están trabajando un poco cerrado en este aspecto, poca información, entonces hay poca convocatoria. No así en mi cdl que se reúnan 40 personas como promedio, pero yo como soy bien conocido dentro de la comuna me conversan y como saben que soy consejero me dicen que no lo invitan, que no hay participación. Ahora me dicen porque reclaman por los dirigentes, hay un dirigente que tiene 5,6, ó 7 puestos y se elige solo, entonces ahí yo creo que también estamos fallando, nosotros estamos fallando como dirigentes. Como hay poca convocatoria no se toman acuerdos dentro de los cdl los consejos, lo

otro es que se hizo un curso de los dirigentes de salud, donde también felizmente tuvo una alta convocatoria nuestro CDL La Florida donde hubo, incluso, dirigentes que no han asistido. Entonces están perdiendo recursos en otros que se pueden aprovechar mejor, los que no fueron, se los perdieron, recursos también que se pueden aprovechar, los que no fueron, no fueron no más, tenemos que preocuparnos un poquito más los dirigentes, nosotros, tratar de tener más convocatoria. Los Cefam que no van a reuniones, ustedes vieron que la Florida, cuántos somos ahora, de los 9 cdL habemos 3 ó 4 representantes, entonces yo creo que por ahí tendríamos que apretarnos nosotros, conversar y ver eso. No más señor presidente.

Consejero Luis Muñoz: Mire, yo creo que hemos hecho un buen diagnóstico de la comisión de APS, de hacer la reunión que se plantea ya bien pronto con el director. Con respecto de eso, me gustaría que fuese tomando algunas decisiones con respecto de eso. De lo que yo puedo sugerir, una de las preocupaciones fundamentales de que la APS tenga una mayor participación en el plan comunal y de ahí se derivarán diferentes cosas: Digamos el grado de trabajo que están realizando los funcionarios que les corresponde y el conocimiento que tienen también de la materia. En segundo lugar, es importante en que hagamos la solicitud, como consejo, como nos sugirió la señora Carolina, al auditor de aquí del área sur oriente, que se sepa en qué etapa están las gestiones que la auditoría de acá está dándole seguimiento a las distintas comunas, a la forma en que los dineros utilizados y dirigidos, de qué manera se está respondiendo a los informes de Contraloría, de los que llegan acá al servicio. Creo que es un hecho fundamental, porque siempre, yo reitero, siempre nos vamos a topar con el tema que no hay suficientes recursos para hacer una u otra cosa. Finalizo con concordar, previamente, de ampliarse los exámenes de diagnóstico tanto en el EMPA como oftalmológico, no había otro que se me nombro, el de densitometría ósea, creo que es importante, pero bueno la densitometría ósea pero generalmente hasta que las mujeres mayores de 40 años, inclusive en algunos casos menores, generalmente en el período post menopáusico, digamos, donde tiene su mayor importancia. Ahora, si la persona no está diagnosticada a tiempo, digamos, los problemas que produce son, digamos en general, son fractura, digamos una fractura expuesta, examen de densitometría ósea, entonces, todas las cosas, vuelta alrededor, las capacidades económicas de que el servicio cuenta, ¿dígame lo que se ha gastado, cuánto dinero se ha gastado, cuántos miles de millones se ha gastado? y se sigue gastando, creo que es importante el uso de los recursos sean bien utilizados y para que los recursos son bien utilizados, creo que es ahí donde el usuario está quedando un poquito atrás por qué sirven los presupuesto de cada de las, cómo se llama, de los Cefam en donde hay funcionarios de la salud más del 40 por decir más del 40 al 50 por ciento de presupuesto se va en sueldo. Resulta de que estamos ahora, tampoco nos podemos hacer los sordos, de lo que está ocurriendo. Qué decir en estos momentos están en huelga o proyectan una huelga, resulta de que una de las cosas que se solicita son aumento de los sueldos, porque lógicamente que los sueldos comparativamente con otras áreas de la economía muy por debajo de las necesidades por tanto una de las primeras cosas que hay que hacer, yo creo que todas las dueñas de casa que hay aquí, o toda la gente que de alguna manera tenemos que ver, o familiar, nos preocupamos de ver cuánto es lo que tenemos, con qué plata contamos para poder llegar a fin de mes o a fin del año. Creo que un organismo, como la salud, no puedo hacer caso omiso y no preocuparse: Que pasamos 100 millones y solo estén rindiendo un 60% y el 40% pasan para los vivos, y ya entramos en el otro año y les seguimos entregando plata.

Vicepresidente Patricio Martínez: Estamos claro Don Luis que ese es el trabajo que hay que hacer. Miren concluyendo tenemos que sacar algunos acuerdo ¿cuándo nos vamos a juntar?

Consejera Margarita Arias: Hemos escuchado todo y nos hemos dado vuelta en la misma cosa. En APS nos quedó un punto que fue la satisfacción usuaria. Resulta que la encuesta de la satisfacción usuaria, la que la contesta somos los usuarios, y los funcionarios no quieren que la contesten los usuarios, quieren que esté bono se lo den sin que se le pregunte a los usuarios si está satisfecho o no. Entonces, si nosotros representamos a los usuarios, de qué estamos hablando, entonces estamos hablando de arreglar el EMPA, yo lo encuentro fabuloso pero si somos representativos, no estamos representando. Esta es mi inquietud es por eso que pedía la palabra de sacar todas las conclusiones, porque estamos con el plan de salud comunal, estamos con el mejoramiento del EMPA, diálogos ciudadanos, pero ninguna parte aparece la parte usuaria específicamente.

Vicepresidente Patricio Martínez: Cuando saquemos las conclusiones, de cuando nos juntemos otra vez, bajamos ese tema, pero quiero que todos estén clarito de qué se trata este tema, porque eso tiene nombre y apellido, ustedes saben, para los que están presentes les preguntó: ¿saben ustedes de que cuando evalúan a los centro de salud evalúa una empresa externa para medir la satisfacción usuaria? entrevista a los usuarios y no le dicen el día que va a venir el que sale bien evaluada se gana un bono, ¿sabían eso no? Entonces eso es lo que quiere decir ella, ¿me entiende? Entonces si quiere manejar ese cuento hay que ganárselo como corresponde.

Periodista Depto. Participación, Pablo Solís: Patricio quiero ser un alcance con respecto a las conclusiones de la mesa de atención primaria. Usted identifica en el Colegio Médico como un referente o como una contraparte súper válida para conseguir, a lo mejor, acuerdos, planes específicos para la comuna. Ellos usualmente tienen un área de participación y hasta el momento no habíamos ido a molestar del por qué pasa esto aquí, en nuestro territorio, a lo mejor pudiese ser un interlocutor válido para conseguir esto para los campos clínicos, como lo dijo también carolina. Si bien está el auditor, también está el director el servicio, lo cortés no quita lo valiente, él tiene que ser el primero en responder, entonces, junto con pregúntale al señor auditor preguntarle al señor director del servicio, bueno, qué es lo que está pasando con esto. Lo tercero que les quería aportar, con respecto al EMPA y al examen prostático y otras acciones que se pongan en él EMPA. El otro día salió, el martes, que el examen del Papanicolaou bajo al nivel de 10 años atrás y todos los años se le mete plata, plata, en los afiches, en las campañas, algo falla ahí, plata para el Papanicolaou no ha faltado, a lo mejor lo que yo les planteaba allí, en el Facebook, lo que está fallando a lo mejor la componente participación comunitaria de esta visión del EMPA, como por ejemplo si se va a solicitar para el examen del antígeno prostático u otro examen, ¿cuál es el aporte que el consejo de la sociedad civil o que los consejos de usuarios puede hacer a una estrategia para que la gente efectivamente se tome el examen y se lo haga? porque hasta ahora a lo mejor no ha participado lo suficiente. Entonces, junto con la propuesta de pedir dinero para el examen, llegar a una propuesta también de participación en la estrategia del examen que pudiera hacer algo también más complementario.

Consejero Luis Muñoz: Muy cortito. Fíjate que yo me estoy dando cuenta de algo que desde que hace un tiempo se viene repitiendo. Nosotros como cdl, como consejero tenemos que hacer muchas cosas, en el caso personal yo no trabajo, yo ya estoy jubilado, pero hay otras personas que trabajan además, y resulta que nosotros no recibimos ni un aporte económico en el desarrollo de nuestras funciones. Sin embargo hay personales que están en las diferentes lugares que su trabajo es ese precisamente, entonces resulta, tal como decía Patricio, nosotros la pega no se la podemos hacer completa. Fíjate tú que en muchas partes pudiera haber ocurrido que para colocar un simple diario mural prácticamente hubo una discusión, que en este lugar no que aquí tampoco se puede, ¿entonces cómo se quiere aumentar la participación de los usuarios si nosotros no disponemos de lucas? Financieramente digamos que estos diálogo ciudadanos, ¿con qué dinero se hacen? A puro pulso, tenemos que recurrir a empresas, mira yo lo digo porque a mí me ha tocado allá para poder hacer el diálogo recurrir a empresas, recurrir a las municipalidades y pedir por aquí y pedir por allá, en fin, para poder juntar digamos... Claro yo te digo uno de los elementos fundamentales siempre es el dinero, qué quieres que te diga, cuando se hace un presupuesto tiene que haber un ítem que esté destinado y que decir sus funciones, pongámosle dinero, si no queremos que funcione no le pongamos nada y citémoslos a hartas reuniones y vengan. Yo te digo una cosa, si le preguntan a las personas que usan el pase de la tarjeta bip en el metro, ya las tienen copada, ¿entonces qué pasa con el resto?,

Vicepresidente Patricio Martínez: Si ahora a fin de mes le vamos a tocar el tema al director. Chiquillos, cortito!

Periodista Depto. Participación Social Pablo Solís: ¿Le puedo responder? El Servicio está completamente de acuerdo con la postura que usted ha planteado. El servicio y Carolina en particular, me consta, se ha jugado sus porotitos frente al Ministerio, diciendo "cómo esta no da más". De hecho el viernes pasado hubo video conferencia nacional y quedamos como los agujones, quedamos como los pesados porque llevamos nuestro planteamiento escrito, hecho con consultas a los Encargados de Participación. También, que la actual meta sanitaria N° 7 como esta, no sirve, y mucho más allá, que no es vinculante, que las pocas personas que quieren permanecer no van a querer participar más, ósea,

estamos pujando para ese lado, Al parecer hay una buena oportunidad en la re-edición de la ley 20500. El servicio y su planteamiento al ministerio de Salud para saber cuál será el rol que participación va a jugar en eso. Estamos esperando esa respuesta.

Vicepresidente Patricio Martínez: Pablito, una cosa antes que se vaya la idea. Porque sacamos estos temas, porque ustedes tienen que hacer un poco de memoria histórica, y que siempre yo le voy a recordar este cuento, aunque parezca catete pero se lo voy hacer. No nos olvidemos del discurso que nosotros fuimos el primer Consejo a nivel nacional constituido. No nos olvidemos que desde este consejo se sacaron las otras plantillas a las otras partes. A mí me tocó ir dos veces fuera de Santiago, convidado por Carolina, como vicepresidente, a dar testimonio. Porque está esta plantilla no lo tienen los otros servicios, porque se han sacado muchas directrices para que funcionen los consejos de la sociedad civil de los servicios y hay servicios que aún no se constituyen a nivel regional, como a nivel país y nosotros estamos en un estado de avance, estamos sumamente avanzados, tuvimos la capacidad de constituirnos en un tiempo récord basado en la ley 20500, modificamos reglamento, cosa que ni siquiera los municipios hacen, pero nosotros, tenemos tres comisiones a lo menos, una funciona pero tenemos tres. En algunos municipios, como La Pintana, ni siquiera hay comisiones, ni en los concejales. O sea, ¿de qué estamos hablando? Y este consejo se da ese enojo, sin tener recursos, a puro ñeque tenemos tres comisiones. Hay una que está funcionando de maravilla o se puede crear un documento, que es la atención primaria, la comisión de comunicación, mire lo que sacamos, el póster en el metro. ¿Usted cree que en otras partes se vuelan a este nivel? Entonces este consejo, si nosotros no ponemos los temas a las autoridades, nadie los va a poner. Por eso yo mencionó estas cosas porque nosotros somos los voceros de mil 300 usuarios de este servicio uno de los grandes, un 1.000.000 perdón, un 1.300.000 uno de los más grandes de este país. Cómo nosotros hemos construido esta cuestión, porque la ley del 20500 te habla de la asociatividad y la participación, más allá que no sean vinculantes ante ciertas cosas, nosotros tenemos que sacarle la punta al lápiz y hacer estas propuestas actualizando todos los caminos. Como dice el pablo vamos a hablar con el auditor, le enviamos la carta al director, pero también le vamos a enviar el documento del Ministerio de Salud, no está demás, para qué, para que diga que estamos pensando, ¿me entienden? Porque resulta lo siguiente: Ayer a mí me tocó vivir una experiencia en donde mismo estuvo el Aldo, donde se hizo un taller de capacitación organizado por el consejo consultivo del Sótero del Río, van a ver 4 sesiones y la exponente, la señora Nora Donoso que representa el tema de la participación a nivel ministerial y nos vino a hablar un poco de todo estas cosas, de la ley 20500 de todas sus funciones, perdón de la ley de derechos y deberes de la ley de la no discriminación un sinfín de cosas, allí también le puntalicé y le hablé de esto y me dijo "la ministra está abierta de recibir la carta que nosotros le enviamos", dándolo a conocer, más allá de lo que puede hacer el director, más allá de lo que pueda ser el Departamento de Participación social - porque ellos lo hacen a un nivel jerárquico bien diplomático son parte del equipo- uno tiene una gran garantía chiquillos; nosotros tenemos un libre albedrío, porque yo no soy funcionario público, ni soy funcionario municipal, yo soy un hombre que piensa libre que camino libre. Yo, sí tengo, yo sabré, cómo me voy a venir, si me vengo a pies y me vengo en micro, si me vengo en metro, yo me metí en este queso, si tengo plata o no tengo plata, me falta la pega, yo estoy consciente que me metí en este cacho, al costo que tiene, pero ese costo que tiene tampoco yo le voy a regalar, ¿me entiende? Entonces, yo no tengo un compromiso con nadie, el único compromiso que tengo es que la salud pública mejores, a través de un aporte que uno puede hacer, en las condiciones que se puedan y si existe este escenario donde hay que poner temas, a la autoridad se pone los temas de la autoridad, por qué es la única instancia que tenemos, no tenemos ninguna otra más y si eso lo hacemos a través de este Consejo, porque es el Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Metropolitano Sur Oriente, constituido bajo el amparo de la ley 20500 y si a eso no le sacamos punta al lápiz, eso quiere decir que no hemos aprendido absolutamente nada. Y sobre eso quiero basarme, porque este consejo se constituyó por esa ley, los mismos consejos comunales que se construyeron en la comuna se constituyeron bajo esa ley, con un reglamento completamente diferente y los consejos que existen en el ministerio de la vivienda etc., está muy lleno de consejos pero nosotros estamos en este consejo que nos convoca, qué es el tema de salud, que es la atención primaria y la atención secundaria. En estos momentos estamos conversando en la atención primaria, entonces esa es mi invitación, a que nosotros nos creamos el cuento como consejero, porque nosotros somos autoridades ante el director, ante el ministerio, ante el auditor, ante todos. Nosotros somos autoridades que representamos algo público, eso que les quede claro, no somos unos simples dirigentes, que les

quede claro, yo quiero que ustedes tengan la claridad que la palabra dirigente queda corto en este consejo, nosotros somos consejeros, tenemos una investidura completamente diferente. Cuando yo estoy en el club deportivo soy dirigente de club deportivo, cuando estoy en el centro de madres soy dirigente del centro de madre, pero aquí soy consejero, no soy dirigente, soy consejero de este consejo. Cambiar la alusión porque la ley atribuye esa investidura a mí, independientemente que sea consultivo; no seré vinculante no seré resolutivo pero puedo, puedo hacer escándalo. De esta forma puedo poner el tema, a lo mejor no me van a resolver, pero cuando todo el mundo se entere de que nosotros le pusimos el tema del director y se derrumbó el castillo, nosotros vamos a tener la vivencia que nosotros estamos previniendo el tema. De eso se trata este consejo, de anticiparnos a las cosas que están sucediendo, decirle a la autoridad, porque nosotros lo único que podemos hacer es poner los temas sobre la mesa. Usted cree que hoy en la tarde los directores, cuando se enteren de la reclamación, que yo voy a hacer de que no se está construyendo en algunas comunas, el plan de salud comunal se está construyendo entre gallos y medianoche, usted cree que no van a quedar preocupados, claro que van a quedar preocupado. ¿Porque?, porque qué van a decir: "churra estos compadres están aprendiendo", porque la ley de derechos y deberes también (inaudible) contra los funcionarios. Claro, los funcionarios se sienten aterrados y dicen que es mucho para nosotros, pero cómo, "si a esos gallos le inventaron esa ley" pero para qué, "para que le andan fregando la cachimba, porque lo andan mirando"; no, no se trata de eso, el espíritu de ésta es conversar. Tenemos que ponernos la investidura que corresponde, si no nos ponemos es investidura quiere decir que no hemos aprendido nada, nada de nada. Entonces por eso es que llegamos a esta reunión, ojalá que en este caminar ahora hablamos de la atención primaria, después que salgamos de este queso podemos hablar de la atención secundaria o de algún otro tema específico.

Consejera Rosa Vergara: Bueno, sí, yo quería contarle algunas opiniones desde este consejo. Primero que nada saludar a la Comisión de Comunicaciones, el gran logro que gestó, poner un gran afiche en los Metros que ha sido así como muy potente. Yo no sé cuáles han sido los resultado si la gente llama o no llama, pero el que estemos ahí ha sido un reflejo de que existen estos Consejos y hay una visibilización. Muchos directores, las autoridades o gente común y corriente han dicho: "Ha esto existe"! Entonces podemos acudir a ustedes, hay una preocupación, yo creo que ha servido para el objetivo por el cual se puso ahí, sin embargo, a nivel nacional, nosotros también hemos sido reconocidos. Yo he dado a conocer lo que se está haciendo acá y que en algunos servicios no existe el Cosof por ejemplo, no existe ninguna comisión. Aunque aquí parezca que estamos funcionando más o menos, o mal, no existen. Entonces ya tenemos como una vara muy alta para los demás y en este contexto yo les quería informar que ya se formó la Comisión del 6to. Congreso y se definió postergar el Congreso por cambio de Gobierno, presupuestos para el 2015, el 8,9 y 10 mayo, que es en la Quinta Región y lo más probable que sea en Quillota. El término del congreso, en el congreso mismo se está pidiendo la colaboración desde los consejos; un slogan, consigna. También se está pidiendo cuáles son los temas que debieran estar en ese congreso. Yo creo que la próxima semana ya yo le voy a enviar a todos ustedes los apuntes que se están generando y me tengo que juntar con Aldo para que veamos cómo vamos a gestar el congreso dentro de la zona sur oriente. Lo que sí se definió es que los congresos sean comunales, por zona o por servicio metropolitano y nacional. Esa va a ser la estructura para que la gente vaya primero que nada definiendo cuáles comunas faltan, para que se constituyan a nivel comunales. Ir viendo cuáles son los avances que hemos tenido en el último congreso, que fue Pto. Montt. Una de las cosas que se han cumplido ha sido la Ley de Deberes y Derechos, que eso fue una propuesta que salió de los consejos y se generó y se logró ya estar como ley. Lo otro que se planteaba también fue el 7%. También había sido una propuesta desde los consejos, en cierta forma también se ha ido cumpliendo, entonces yo le envié a todos -no sé si alguien no le llegó- los cinco congresos nacionales para que ustedes vayan analizando qué es lo que hemos cumplido y qué no hemos cumplido y qué proponemos, porque lo que queremos este congreso es que no sea un congreso donde nos diagnosticuemos más. Hay 5 congreso que se han diagnosticados, que tengamos propuestas claras; Una de las propuestas que ha tenido mucha sintonía, de este tema de la participación, el cómo se participa, el tema del financiamiento. Es un tema que ha ido por todos lados hablándose, el sentido que los consejeros afirman su voluntad, por ser consejero de su comuna, desde otras instancias, creo que tiene problemas por el financiamiento y muchos, algunos trabajan. Pero no es un tema que está solamente aquí, está a nivel nacional. El otro tema es la rotación de médicos. Una cosa que tiene muy preocupados a todos, el tema de los remedios que también es algo que afectan a muchas comunas;

no se compra los remedios que corresponden o se compran de mala calidad. Entonces también han sido temas en ido generando entonces yo pido que dentro de la reunión posteriores nosotros podamos juntarnos con él algo hacer una planificación como van a ser los congreso de la zona sur oriente para he poder entregar la planificación a la comisión nacional. Y lo otro es que traigo desde el Colegio Médico, de la agrupación de médicos de la atención primaria, traigo un saludo y además están dispuestos a venir a este consejo y/o ir a las comunas a exponer el tema de la falta y la rotación de médicos, bueno y todos los temas que nosotros queramos acotar. Desde el Colegio Médico también se propuso armar una mesa redonda donde podamos también discutir todos los temas que nos atañe. Lo que yo le quiero decir es que hay una gran sintonía de lo que nosotros estamos pensando y lo que yo ellos estaban pensando, por lo tanto queda la propuesta hecha para que ellos pueden venir, el doctor París, la doctora Iskia, ellos están dispuesto a participar y tener una conversación con nosotros y si alguien quiere, que vaya a su consejo también a hacer algunas propuestas, por algunos diálogos, no hay problema. También contarles que eso tiene que ver con el rol social, hace unas semanas se despidieron a cinco médicos del Compín y desde aquí también había un doctor que es Danilo Cerda qué es el Compín de acá. Sin embargo dos organizaciones, nosotros como Cesfam la bandera y un Cesfam de la zona norte pusimos un recurso de protección y pedimos una audiencia al doctor Barros desde la subsecretaría. Él nos recibió el día jueves y el día lunes inmediatamente el repuso a los cinco médicos en los Compín, porque a esa fecha del despido ya habían 600.000 licencia sin resolver y en 20 días que estuvieron fuera habían casi 100.000 licencias sin resolver, entonces hoy día ya se recontractó a estos 5 médicos, y esta funcionado bien. Entonces, cuando hablamos de social tiene que ver con eso. Efectivamente lo que dice don Patricio es muy cierto, nosotros somos dirigentes, pero además somos consejeros, que es el puesto que nos debemos en todo lugar. Por lo tanto esa es la información que traigo yo, esperando también tener la información clara, desde los otros diálogos ciudadano, porque en La Granja también tuvimos hartos dramas. Se nos dijo que era en el Espacio Matta y se nos dijo después que iba a ser en La Florida, entonces tuvimos más de una hora de pérdida física al lugar, entonces, yo le pedí a la señorita Carolina que a lo mejor ella pudiera mandarnos por correo los días de los diálogos y las direcciones exactas, para que nosotros no tengamos las dificultades que tuvimos ese día y que no fuimos solamente nosotros como dice la señora Bernarda. En la comuna nuestra hay bastantes dificultades para lograr este diálogo, querían que los Encargados de Participación fuera de y si vieran cómo era el diálogo, parece que no hay experiencia desde eso. Entonces ellos llegaron allí y se tuvieron que devolver porque ya el auto se había ido y no pudieron participar, sin embargo, yo le saqué varias fotos para que ellos se imaginarán. Porque no sé, porque pareciera que el diálogo fuera algo extraterrestre. Entonces yo creo que falta experiencia, yo creo que la comuna tendrá que en algún momento despegar, hay voluntades pero no hay capacidades, yo creo que los esfuerzos que estamos haciendo, estamos tratando de poder levantar un poco de eso, es bastante desgastante pero gratificante en lo que pueda producir. Entonces yo creo que me (inaudible) la señora juanita no nos escucha, no sé, pero vamos avanzando en la intención del agente de participación.

Vicepresidente patricio Martínez: A lo mejor ella escucha a otra gente

Consejera Rosa Vergara: Claro, yo no sé cuál escucha más, pero yo creo que por lo menos los Encargados de Participación están en plena disposición de poder ver lugares y por qué no se ha definido el lugar es lo preocupante, pero lo que estamos generando creo que es algo que la comuna no lo conoce, pero nosotros los actores sociales los consejeros hemos participado en miles de esas cosas.

Vicepresidente Patricio Martínez: A ellos tenemos que cambiar para construir el diálogo

Consejera Rosa Vergara: Bueno, pero para eso, también yo creo que es un proceso, porque igual los Encargados de Participación se sienten un poco mareados. El tema del financiamiento, qué es lo que tratamos en los diálogos, porque no hay financiamiento destinado para hacer estos diálogos.

Vicepresidente Patricio Martínez: Rosita disculpa que te interrumpa porque eso es lo que siempre he escuchado, pero si las autoridades municipales, cuando quieren hacer -yo tengo la plena seguridad de lo que voy a decir- pero cuando quieren hacer un enroque, sacar recursos para hacer no sé qué cosa, hacer una modificación presupuestaria salen rapidito; son como las leyes, me entiendes. Entonces no vengan a decirme a mí, que por falta de recursos, no se hace un diálogo, porque dentro de toda la torta

que tiene un municipio, muy pobre que sea, si se saca un millón de pesos del ítem tanto, el hombre la acepta, hace modificación y pasa pero rapidito en un dos por tres. Si hay voluntad, si no hay voluntad, porque realmente no quieren que la gente empodere con el tema, eso, es otra cosa.

Consejera Rosa Vergara: No, si yo estoy de acuerdo con usted don Patricio, yo no tengo problema, por eso le digo: Mandaron a los asesores y ya están poniéndose las pilas al 100 por ciento, parece que ha habido mucha agua que se está moviendo en función de eso. Por eso digo, yo creo que mañana, porque yo me tuve que retirar tenía otra reunión y quedaron en hacer el calendario, o sea, estábamos haciendo el calendario, viendo los temas. Ahora la señora Bernarda dice que se han impuesto temas, pero yo no sé, pero cada Cesfam tenía una anterior, ¿cómo se llama?, Diálogo en cada Cesfam, por lo tanto no debieron haber temas que no corresponden. Eso para que ustedes sepan que desde nosotros, los consejeros, estamos haciendo todos los esfuerzos para que se realice y se realicen en buena forma, viendo la inexperiencia que existe desde varias personas. ¡Pero eso es!

Vicepresidente Patricio Martínez: Para ir finalizando, yo quiero proponerle a ustedes la fecha para bajar el documento final, para la presentación del 29 de octubre. Quiero proponerle a ustedes la siguiente fecha, ¿el 15 octubre les parece?, ¿el miércoles? o alguien de los consejeros tiene una fecha diferente, Para que nos juntemos la comisión de atención primaria.

Consejera Bernardita Yagüe: Yo no puedo ese día

Vicepresidente Patricio Martínez: ¿Puede el jueves 16?

Consejera Bernardita Yagüe: ¿Porque tenemos reunión de la sub red, acuérdate?

Vicepresidente Patricio Martínez: Y el 17, corresponde a San José de Maipo, pero vamos buscando la fecha ¿y el miércoles 22?

Consejera Bernardita Yagüe: Sí, miércoles 22.

Vicepresidente Patricio Martínez: El martes 21, bueno sacrificándonos, el día lunes 20? Y el lunes 24? La reunión que nos corresponde con el Director es el 29, nosotros tenemos que tener elaborado ese documentos y a lo mejor vamos hacer quizás una pequeña presentación. Alguien lo presentara, o sea, una cosa bonita, encachá, el documento y la presentación. Porque de esto mismo voy a tratar de sacar un acuerdo en el CIRA, para que esta misma presentación, presentarla en la siguiente CIRA que viene, la presentación de esta comisión y de la atención primaria. El día 29 antes del 29 tiene que quedar hecho todo esto. Miren tiene que ser entre el 20 y el 24, no queda más tiempo, hay que elegir una fecha

Periodista Depto. Participación Social Pablo Solís: El día 20 es lunes, y el 24 es día viernes, están para elegir el lunes 20, martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24.

Vicepresidente Patricio Martínez: Solo esas fechas, porque después esa semana para elaborar el documento.

Consejero Luis Muñoz: Para esa reunión de APS donde se va a ver este tema, de que asistiera una secretaria profesional

Vicepresidente Patricio Martínez: Si los recursos los vamos a pedir, no se preocupe.

Consejero Luis Muñoz: No, es que resulta mucho más fácil sacar las conclusiones rápidamente.

Vicepresidente Patricio Martínez: Don Luis vamos a pedir el apoyo a Carolina, Si lo que me interesa a mí es la fecha, nada más, lo demás vamos a pedir apoyo para que nos vengan a Tipear. Ya hay que votar por un día, ¿lunes 20, quiénes pueden?

Víctor Silva: Patricio, tenemos reunión del Consultivo el 20.

Bernardita Yagüe: No es la visita guiada el 20 en la tarde a las 15.00

Patricio Martínez: Y si lo dejamos el 20 en la mañana? A qué hora nos juntamos?

Verónica Illanes: A las 9:30hrs.

Vicepresidente: Patricio Martínez: Ya, entonces a las 9:30hrs. En primera instancia para que empecemos a las 10, vamos a hablar con Carolina para que nos preste a sus funcionarios para que nos apoye para preparar el documento. Ese día, para que nos vayamos con la tarea para la casa, ese día estamos convocados todos, hagámoslo aparte de la comisión que está establecida, todos los consejeros que quieran venir vengan, me entienden? Porque este va a ser el trabajo mejor que va a presentar este consejo. La única comisión que ha trabajado de la atención primaria, entonces, todos aquellos que no estén en esa comisión y son consejeros vengan también, los que puedan venir, vengan, pero los que están obligados a venir son los de la comisión. Pero si hay consejeros que no están en la comisión y quieren hacer sus aportes, pueden venir, tenemos toda la mañana para trabajar el documento, porque ese documento es el que se va a presentar en el CIRA y lo que vamos a presentar al Director, y eso va a ir con firma Chiquillos, todos los consejeros que han trabajado en este documento. ¿Quiénes para firmar ese documento? Van hacer todos los que asisten a la elaboración de este documento del día 20 de octubre si hay 15 consejero los 15 van a firmar, estamos? Están todos convidados, si hay 20 consejeros ese documento para salir con la firma de todos ¿estamos? Para que nos entendamos, porque si alguien no viene y diga porque no estoy ahí, es por esa razón, porque eso va ser el trabajo que hizo la comisión primaria y van a parecer todos sus consejeros ahí con sus respectivas firmas, que es el documento oficial que le vamos a entregar al director. Vamos hacer una pequeña presentación, voy a conversar con Carolina y el Director para que no busquen espacio para hacer esa misma presentación a toda la red pública ¿les parece?

Consejero Carlos González: Permiso tengo que realizarme curaciones.

Vicepresidente Patricio Martínez: Lo último, como modo de información, para que vean que la pega del Vicepresidente no es tan papa, es harto desgastador, voy a darles a conocer un tema adicional, cortito y preciso, que también tiene que ver con la red pública, pero independientemente que tenga un funcionamiento completamente diferente, voy a referirme al hospital padre hurtado, en la cual mi comuna pertenece como red santa rosa. El hospital que somos parte de la república de La Granja, La Pintana y San Ramón, hace mucho tiempo se está luchando por una ampliación de camas básicas agudas, este es el proyecto, que hace mucho tiempo el director anda a la siga, entonces aquí hicimos un compromiso todos los dirigentes y los que somos consejeros de la Red, de este documento estamos (inaudible) a la Ministra, y a todas sus autoridades, se han enviado una carta firmada, todo eso, y la parte que me toca hacer a mí, y por eso yo le estoy diciendo, pero eso es mi rol de mi consejero de la sociedad civil y como vicepresidente de este consejo, es que dentro de esta semana, no sé si el jueves o el viernes, hoy día en la tarde me confirmaran, yo voy a ir a la Cámara de Diputados a reunirme con la Comisión de Salud, respecto de este tema, y si puedo tocarle otros temas lo voy a ser saber. Me interesa que la Comisión de Salud, la Cámara sepa, porque ellos tienen enlace directo con la Ministra y para que no se cuenten cuentos, tienen que escuchar a los que hacen la pega en terreno, ese es el espíritu de esta ida al congreso, a conversar con esa autoridad, y a mí se me hizo la invitación y yo aprovecho la ocasión, les llevo este proyecto y llevar hartas inquietudes, una de las que aquí he recogido y me preocupa, como por ejemplo ,el plan de salud comunal que es letra muerta sobre las orientaciones Ministeriales, que no se cumplen, entonces como yo voy a tener esta instancia, lo voy a ser saber a nuestras autoridades políticas, voy por esos temas y otras cosas más.

Periodista Depto. Participación Social Pablo Solís: Jueves o viernes de la próxima semana?

Vicepresidente Patricio Martínez: De ésta, hoy día en la tarde vamos a ver qué pasa.

Vicepresidente Patricio Martínez: Yo le digo eso a ustedes, porque si depende cómo me vaya, porque

tengo mi deber de informarles a ustedes, pero como se trata de gestión para que vean ustedes que es un tema de gestión, no mía, en representación del Consejo de la Sociedad Civil, voy como consejero, no como Pato Martínez, como consejero, yo me identifico, yo soy el Vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil del Sur Oriente, ahí no voy con colores propios ni ninguna cosa, en esa investidura voy, para que sepan!

Bernardita Yagüe: Patricio algo cortito sobre algo de lo mismo, si en San Ramón se hace el Diálogo Ciudadano, el Hospital de San Alberto Hurtado corresponde a la comuna de San Ramón que no está invitado, ¿por qué motivo?, no tengo idea, cuando es una buena instancia para hablar del 6to. Piso. Pero en Pte.

Vicepresidente Patricio Martínez: y usted se lo ha hecho saber a Juanita López que es la

Consejera Bernardita Yagüe: sí

Vicepresidente Patricio Martínez: ¿Qué dice ella?

Consejera Bernardita Yagüe: que no...

Vicepresidente Patricio Martínez: Ya po, eso está por verse. En nuestra calidad de consejero, también quiero aclararle algo, a mí no es necesario que me inviten, en la investidura de mi cargo de consejero, y que eso lo sepan bien a gente de las comunas, a mí me llegue o no me llegue invitación, yo voy, ¿estamos?. No es necesario que a mí me digan: "señor fulano de tal lo invitamos porque usted es muy buena onda, lo invito a este consejo", cuando uno tienen una investidura como consejero, uno llega como consejero, uno a mirar a observar, a eso no más.

Consejera Verónica Illanes: Yo quería hacerle una consulta, yo supe que se había hecho ya un diálogo, después del de Puente Alto, el de La Granja. ¿fue? Nunca nos avisaron nada, no supimos nada, yo me enteré cuando ya las cosas habían pasado. Lo encontré como bien raro porque cuando hicimos el de Pte. Alto, tratamos de invitar a la gente lo más posible, que integraran todas las personas. Eso es una cosa y lo otro es que yo voy a hablar del plano de los usuarios, la gente está súper molesta con el tema de los (inaudible), yo se los digo para que ustedes lleven esta inquietud, para que lo lleven a la Cámara de Diputados. Porque mire, tiene que haber alguna manera de reglamentar esto y de fiscalizar a los Cesfam, porque esto pasa; un mes paro, pasa el otro mes paro, y resulta que se están perdiendo todas las horas de esas personas, gente que les cuesta más de un mes, más de dos meses pedir una hora y ya se perdió, y queda para la otra semana. Nosotros estamos hablando de cosas básicas, pero como nosotros somos representantes de los usuarios, nosotros tenemos que ver por la calidad de atención de esas personas. Sabe que hay personas que se levantan, usted sabe a las 5, 6 de la mañana para hacer una cola para que le den una hora, no se poh, para un mes más, en un mes más hay paro. Sabe que estoy súper molesta con eso, debería, no sé, tal como le dije ayer a la señora Nora Donoso, debería haber un ente fiscalizador. Ella dijo que esto se guiaba por un reglamento que era de la Corporación, pero resulta que en la Corporación también está regida por un ente mayor, porque hay una jerarquía, porque la Corporación no se va a mandar sola, ni la municipalidad se manda sola, entonces, nosotros como usuarios debemos ponerle un paralé a esta cuestión. Si quieren irse a paro, no debe ser así, porque hay gente que no tiene los medios para verse con un médico particular.

Vicepresidente Patricio Martínez: Bueno si nosotros tenemos algún tipo de injerencia, para poder evitar eso, a pesar que no creo que tengamos muchas injerencia, hay una cosa que hay que verlo, ¿me entiende? Porque son dos caminos completamente diferente, porque esos pares son gremiales.

Consejera Verónica Illanes: Incluso Don Pato, hay personas que trabajan dentro del Cesfam, que no están de acuerdo con el paro, les molestas esta cuestión del paro.

Vicepresidente Patricio Martínez: Don Arnaldo la última intervención, y terminamos.

Consejero Arnaldo Cáceres: Yo quiero pedir disculpa, resulta que en la distribución de las invitaciones,

lamentablemente nosotros no participamos, de repente la encargada, se reúnen, toman decisiones, redactan invitaciones, se encargan de la distribución y nosotros estamos al margen, solamente cuando de repente nos llega una invitación para nosotros, personal, siendo que el Dialogo es de nosotros, entonces ahí hay una sobrevalorización me parece, de la función que cumplen las encargadas. Nosotros somos los que debemos llevarle la voz cantante y ellos apoyarnos en lo que nosotros estamos haciendo, así lo tengo entendido yo, pero el apoderamiento de estos eventos hacen que lamentablemente, yo les pido disculpa a todos, que yo esperaba verlos a todos allá, en el encuentro de mi comuna y me llamo la atención que...

Vicepresidente Patricio Martínez: Para que eso no suceda, yo me comprometo, voy a hablar con Carolina Videla para que les envíe a sus correos, el calendario de todos los diálogos que hay y con eso siéntanse invitados, no es una invitación, la investidura de ustedes habla por sí solo.

Consejero Arnaldo Cáceres: Termino Vicepresidente, a mí me llama tremendamente la atención el hecho que nosotros como consejo del Hospital Padre Hurtado estemos al margen del Dialogo Ciudadano que se va a dar en San Ramón. Eso me parece totalmente absurdo, porque el Hospital por el peso que tiene dentro de la comuna es un actor importante y nosotros representantes de ese centro de atención. No estamos invitados a participar, eso me parece absurdo, creo que tenemos que instalarnos en patota y...

Vicepresidente Patricio Martínez: Don Arnaldo, no se preocupe porque vamos a usar otra instancia.

Consejera Rosa Vergara: Don Patricio, yo soy la encargada de hacer la invitación, nosotros le pedimos ayuda a Pablo, porque la invitación va a ser con todos los logos de los consejos, y nuestra comisión va a ser la que va a entregar las invitaciones y nosotros lo tenemos considerado. Lo que pasa, que cuando el municipio, digo cualquiera, no digo este mismo, pone los recursos, es como que se apropian de todas las organizaciones y en eso estamos peleando, porque creemos que este diálogo nosotros no lo hubiésemos presentado, quizás hubiésemos empezado a discutir, a lo mejor, la autoridad piensa que ni siquiera quieren participar, entonces en ese sentido yo creo que ahí hay que resguardar lo que se está generando. De hecho, como nosotros dijimos, que como el Dr. Benhke quiera estar en este diálogo porque es la autoridad máxima desde el Hospital Padre Hurtado...

Vicepresidente Patricio Martínez: Esta dentro de la jurisdicción del hospital,

Consejera Rosa Vergara: Entonces yo les diría que estuvieran un poco tranquilos, porque ya hoy día tenemos los logos desde los Cesfam y con Pablo que me va a ayudar vamos a ser la invitación para generar toda esta instancia...

Vicepresidente Patricio Martínez: Rosita, a mí me da la impresión que parece que por lo menos a San Ramón le tienen un poco de miedo al FODA al FODA no hay que tenerle miedo, porque el FODA los inteligente lo inventaron, justamente por lo que estamos conversando, ustedes saben lo que es el FODA o no?

Consejeros: Si,

Vicepresidente Patricio Martínez: Entonces lo que pasa, que para mí un dialogo de esta naturaleza, equivale a un FODA, me entiende?

Consejera Verónica Illanes: ¿Qué es un FODA?

Vicepresidente Patricio Martínez: Donde se hace todo el análisis, donde está la fuerza, oportunidades todo, se hace verse cómo uno esta, a dónde están nuestras debilidades dónde están nuestras fortalezas, cuáles con la oportunidades que tenemos, entonces cuando miramos todo, y eso es lo que no les gusta a las autoridades, entonces qué es lo que pasa, que en estos famosos diálogos, viene como reemplazando como al FODA, entonces las autoridades piensa que: me van a decir que estoy muy mal, entonces no quiere que le saquen a foto, ¿me entienden? Por eso que lo evitan. El último que quiero

decir, para cerrar la reunión, que el teléfono que a mí se me asignó nuevecito se me fue en collera, como no soy muy actualizado ya estoy acostumbrado a mi celular antiguo. Margarita, la Comisión de Comunicación tomó el acuerdo y ella tiene el teléfono para las llamadas para todos comuníquese con ella, ella es la portavoz

consejera verónica Illanes: Cuál es el número por favor?

Vicepresidente Patricio Martínez: El mismo

Consejero Luis Osorio: El mismo del Pato.

Vicepresidente Patricio Martínez: Y la tarjeta bip también lo vamos a recordar al director, pero el día 29.

Consejera Bernardita Yagüe: Resulta que el Padre Hurtado tiene en un consejo y ese consejo debiera participar en los temas también, no solamente como invitado, porque es parte de la comuna como lo hizo el Sótero del Río en Puente Alto, participamos de todas las reuniones de todos los acuerdos como lo está haciendo San José de Maipo, como lo está haciendo La Florida. No invitar por sólo ese día.

Vicepresidente Patricio Martínez: Disculpa Rosita, yo tengo un poco de conocimiento ya que yo he participado en todas estas cosas. Va en la preparación del diálogo, ya tiene definido los moderadores y todos los moderadores de San José de Maipo somos agentes externos y somos todos los consejeros los moderadores, nada más o menos, para que tengan una pista si va un moderador que va con el fin del alcalde no sirve!

Consejero Luis Muñoz: Una cosa que pueda servirle a los demás cdl qué tienen que hacer el diálogo, yo le voy a decir una cosa, es tan desgastante la preparación del diálogo, porque nosotros no tenemos los medios y si además de eso tenemos en contra la actitud de las personas que trabajan en participación, les digo yo se hace difícil. Si ustedes tienen que luchar contra el alcalde o los director o directora de la cuestión, tengo que al final de cuenta, le digo que usted termina como...

Consejera Margarita Arias: Yo por eso llame a todos los consejeros del teléfono y a nombre de Don Patricio, para citarlos a esta reunión, por eso...

Vicepresidente Patricio Martínez: Ya, siendo las 12.12 se da por terminada esta sesión extraordinaria.

1.

HORA DE FINALIZACIÓN	12.12
RESPONSABLE DE ACTA	Pablo Solís Martínez